

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

**a) NOTAS DE DESGLOCE**

**I.- Notas al Estado de Situación Financiera**

- **Efectivo y Equivalentes.-** El saldo al 31 de Diciembre de 2020 es por un total de \$3,181,330.35, de los cuales \$90,428.87 corresponden a depósitos en garantía y \$3,090,901.48 se encuentran disponibles en la cuenta de Bancos, para cubrir las obligaciones generadas en diciembre, pagaderas en el mes de enero 2021.
- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:**
  - La Cuenta tiene un saldo de \$595,871.64; correspondiente a Deudores Diversos los cuales son de años anteriores y se anexa en la parte de auxiliares el desglose de la cuenta.
  - La cuenta de documentos por cobrar a corto plazo a nombre de Secretaria de Finanzas y Administración por \$8,866,696.00, corresponde al recurso del presupuesto aprobado del ejercicio 2020 que el instituto tramitó ante la Secretaria mediante la presentación oportuna de los DEPP'S, y no recibió al cierre del ejercicio.
- **Bienes Muebles e Activos Intangibles.-** Saldo por \$6,178,991.85 corresponde a los Bienes Muebles con los que cuenta este Órgano Autónomo. Se registró la Depreciación de bienes muebles por \$128,177.10 siendo por:
  - Depreciación acumulada de mobiliario y equipo \$2,505.36
  - Depreciación acumulada de bienes informáticos \$102,714.58
  - Depreciación acumulada de vehículos \$22,957.16El valor en libros, se ve reflejado en la información financiera correspondiente al mes de diciembre de 2020.
- **Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo.-** Con un saldo al cierre del ejercicio de \$3,192,094.57 integrado por:
  - Adeudos del Instituto por \$1,363,646.99 correspondientes a ejercicios anteriores, dentro de los cuales se tiene un porte de \$879,441.00 para el pago de retenciones de ISR e IVA por sueldos, arrendamiento, honorarios a enterarse al SAT.
  - Así como el importe de \$171,447.58 se realizaron provisiones del impuesto estatal sobre nómina y de cuotas y retenciones del IMSS, Cesantía en edad avanzada y vejez, e Infonavit las cuales se enteraran en el mes de enero 2021.

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

° Adeudo a pagar a corto plazo por \$1, 657,000.00, correspondiente a la adquisición del software de portabilidad de datos personales, provisionando este importe para pagar en el mes de enero y febrero del 2021.

**II.- Notas al Estado de Actividades**

- **Ingresos de Gestión.-** El monto total recibido al 31 de diciembre 2020, por concepto de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público un importe de \$31,153,304.00 ; adicional \$30,000.00 por venta de bienes (vehículo institucional depreciado al 100%) aplicados en Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales del Instituto.
- **Gastos y Otras Pérdidas.-** El gasto ejercido al 31 de diciembre 2020, es por la cantidad de \$27,644,996.00 por Gastos de Operación; aplicables en Servicios Personales por \$23,653,627.32 Materiales y Suministros por \$727,906.31 y Servicios Generales por \$3,263,462.37

**III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

- **Patrimonio Contribuido:** El saldo es de \$ 1, 826,805.06 que correspondiente a la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.
- **Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro):** Se presenta un ahorro de \$9,725,494.46, integrado principalmente por los \$8,866,696.00, del presupuesto aprobado en 2020 por el congreso y tramitado ante la Dirección de presupuesto de la Secretaria de Finanzas y Administración no transfirió y/o entrego al instituto, así como del importe de las obligaciones a cubrir en el mes de enero 2021.
- **Patrimonio Generado:** Se conforma por la suma de resultados de ejercicios anteriores, así como por el resultado del ejercicio actual por la cantidad de \$13,803,990.21 el cual se integra de la siguiente manera:

Clasificación	Descripción	Importe
3200	Patrimonio Generado	\$13,803,990.21
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$9,725,494.46

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

<b>3220</b>	<b>Resultado de Ejercicio Anteriores</b>	<b>\$3,988,038.82</b>
3220-2003	Resultado del Ejercicio Anterior 2003	\$440,831.16
3220-2004	Resultado del Ejercicio Anterior 2004	\$1,750,169.80
3220-2005	Resultado del Ejercicio Anterior 2005	\$-474,809.93
3220-2006	Resultado del Ejercicio Anterior 2006	\$226,398.31
3220-2007	Resultado del Ejercicio Anterior 2007	\$20,819.34
3220-2008	Resultado del Ejercicio Anterior 2008	\$-1,797,210.16
3220-2009	Resultado del Ejercicio Anterior 2009	\$-4,090.16
3220-2010	Resultado del Ejercicio Anterior 2010	\$40,213.58
3220-2011	Resultado del Ejercicio Anterior 2011	\$118,258.65
3220-2012	Resultado del Ejercicio Anterior 2012	\$360,779.34
3220-2013	Resultado del Ejercicio Anterior 2013	\$-119,905.13
3220-2014	Resultado del Ejercicio Anterior 2014	\$-179,283.79
3220-2015	Resultado del Ejercicio Anterior 2015	\$256,310.92
3220-2016	Resultado del Ejercicio Anterior 2016	\$156,873.11
3220-2017	Resultado del Ejercicio Anterior 2017	\$371,397.26
3220-2018	Resultado del Ejercicio Anterior 2018	\$3,182,996.00
3220-2019	Resultado del Ejercicio Anterior 2019	\$ -361,709.48
3250	Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	\$90,456.93

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

**IV.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio y Final del Ejercicio

	<b>Noviembre 2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo en bancos y equivalentes al efectivo	\$3,181,330.35	\$1,404,842.82

- Origen y Aplicación

*Actividades de Operación*

Origen:

Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas.	\$31,153,304.00
Ingreso por venta de bienes y prestación de servicios	30,000.00
<b>Total</b>	<b>\$31,183,304.00</b>

Aplicación:

Servicios Personales	\$23,522,433.57
Materiales y Suministros	\$ 727,906.31
Servicios Generales	\$ 3,223,785.37
Otras aplicaciones de operación	\$ 51,383.22
<b>Total</b>	<b>\$27,525,508.47</b>

<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>\$3,657,795.53</b>
--	-----------------------

*Actividades de Inversión*

Aplicación:

Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones	\$0
Bienes muebles	\$ 224,308.00
Otras aplicaciones de inversión	\$1,657,000.00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>\$-1,881,308.00</b>

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

Origen:

Bienes muebles e inmuebles, infraestructura y construcciones	\$0
Bienes muebles	\$0
<b>Total</b>	<b>\$0</b>

**V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

<b>1.-Ingresos Presupuestario</b>		<b>\$31,183,304.00</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>0</b>
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$0.00</b>
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$31,183,304.00</b>

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

<b>1.-Total De Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$31,183,304.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>\$0.00</b>
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$31,183,304.00</b>

**INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

- Cuentas de Orden Presupuestarias

*Cuentas de Ingresos*

8110	Ley de Ingresos Estimada	\$40,020,000.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 8,866,696.00
8130	Modificaciones de Ingresos (Venta de activo fijo)	\$ 30,000.00
8140	Ingreso Devengado	\$31,183,304.00
8150	Ingreso Recaudado	\$31,183,304.00

*Cuentas de Egresos*

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$40,020,000.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 8,866,696.00
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 0.00
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$31,183,304.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$31,183,304.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$29,355,433.25
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$29,355,433.25

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- *Introducción*

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

# INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020

- ***Panorama Económico y Financiero***

El Ingreso recaudado durante diciembre de 2020 fue por \$5, 566,673.00 mismo que fue aplicado en la operación y funcionamiento del órgano autónomo logrando con ello los objetivos planeados.

- ***Autorización e Historia***

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se creó mediante Decreto Legislativo en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 19 de Mayo del 2016.

- ***Organización y Objeto Social***

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se creó con el objeto de establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información y garantizar la protección de datos personales en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciban y ejerzan recursos públicos o realice actos de autoridad del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

- ***Bases de Preparación de los Estados Financieros***

Para la elaboración de los presentes Estados Financieros y documentos contables y presupuestarios que los acompaña se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, que tiene como marco la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

El sistema contable utilizado para la presentación de los presentes Estados Financieros es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG) del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cumple con las especificaciones técnicas y normativas indispensables.

- ***Partes relacionadas***

No se cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

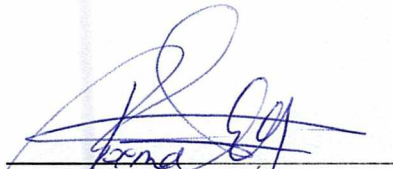
INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICIEMBRE 2020

• *Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros*

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros del Instituto al 31 de Diciembre de 2020.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



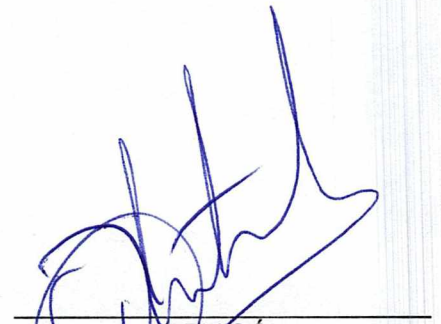
---

ELABORÓ  
C.P. Roxana Espinoza Acosta  
Analista "A"



---

AUTORIZÓ  
Dra. Reyna Lizbeth Ortega Silva  
Comisionada Presidenta



---

REVISÓ  
C.P. Arturo Ángel Parra Luviano  
Coordinador Administrativo